PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

314

Decreto N. 14.236.-

QUE MODIFICA EL DECRETO Nº 13.868.-

Asunción, 27 de junio de 1946.-

Nº 576.-

V I S T O : Que en el decreto Nº 13.868 se ha deslizado un error, que es necesario salvar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Modifícase la parte dispositiva del decreto Nº 13.868, de fecha 29 de mayo de 1946 en la siguiente forma: Confiérese la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en el grado de Comendador al Capitán de Fragata Roy R. Rubottom, Jr., y en el grado de Oficial al Teniente de Navío William Holloway Roberts.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-